



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 18 de enero de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (concurso) para la adquisición onerosa, por este Ayuntamiento, de un bien inmueble o varios inmuebles de naturaleza urbana para la promoción de viviendas de VPO en Pancorbo, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición onerosa de un inmueble o varios inmuebles de naturaleza urbana para la promoción de viviendas de VPO en Pancorbo, con una superficie aproximada de 7.000 m².

b) Lugar: Que se encuentren dentro del núcleo urbano, y preferentemente a lo largo de la calle Logroño y el entorno de la Estación de Renfe de Pancorbo y que puedan ser desarrollados de manera inmediata.

c) Duración del contrato: Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de la adjudicación y la formalización del contrato de escritura pública ante Notario, requisito de eficacia para la transmisión de la propiedad.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Mediante: Varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Precio de licitación: El tipo de licitación se fija en 40,00 euros/m², más IVA a la baja.

5. – *Garantías:*

- Provisional: Se exime.
- Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.



c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.

d) Teléfono: 947 35 40 83.

e) Telefax: 947 34 75 26.

f) Obtención de documentación: Secretaría.

8. – *Criterios de valoración de las ofertas:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

9. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

10. – *Apertura de las ofertas:*

a) Según se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. – *Otras informaciones:* Las que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. – *Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:* www.pancorbo.es

En Pancorbo, a 18 de enero de 2011.

El Alcalde,
Jaime Estefanía Vilumbrales